Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 10 de marzo de 2017
P.I.E. Nº 118/2017-2018

Señor
D. Julio Cesar Carrillo Melgar
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO
Santa Cruz.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

> **"1.** Informe acerca del Proyecto de Urbanización Cerrada "Laguna Country San Silvestre", con nombre comercial "Puerto Esmeralda", ubicado en el Municipio de Porongo bajo el siguiente detalle: **a)** Generales de ley del propietario del terreno donde se viene construyendo la Urbanización Cerrada "Laguna Country San Silvestre", con nombre comercial "Puerto Esmeralda", así también las generales de ley de los anteriores propietarios conforme documentación del Gobierno Autónomo Municipal de Porongo, **b)** Cuál es la superficie del terreno donde se viene construyendo la Urbanización Cerrada "Laguna Country San Silvestre", con nombre comercial "Puerto Esmeralda", en el Municipio de Porongo y **c)** El derecho propietario del terreno donde se viene construyendo la Urbanización Cerrada "Laguna Country San Silvestre", con nombre comercial "Puerto Esmeralda" bajo qué matrícula se encuentra inscrita en Derechos Reales.--- **2.** Informe y remita copias simples de las respectivas ordenanzas municipales, leyes municipales y resoluciones de aprobación de urbanización emitidas por el Gobierno Autónomo Municipal de Porongo que autorizan y regulan el Proyecto de Urbanización Cerrada "Laguna Country San Silvestre", con nombre comercial "Puerto Esmeralda".--- **3.** Informe si los suelos donde se vienen construyendo la Urbanización Cerrada "Laguna Country San Silvestre", con nombre comercial "Puerto Esmeralda", son aptos para la construcción de viviendas, remita documentación pertinente.--- **4.** Informe, bajo qué número de matrícula se encuentra registrado el terreno del Proyecto de Urbanización Cerrada "Laguna Country San Silvestre", con nombre comercial "Puerto Esmeralda", ubicado en el Municipio de Porongo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RECIBIDO
13 MAR. 2017
CAMARA DE SENADORES
SECCION VENTANILLA UNICA

SENADORA SECRETARIA

Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

ACTA DE ENTREGA

ANEXOS A LA RESPUESTA DEL P.I.E. Nº 118/2017-18

Conste por el presente documento que es rubricado al pie, como conformidad de entrega y recepción del Anexo a la respuesta al P.I.E. Nº 118/2017-18 remitido por conducto regular, mismos que fueron entregados en oficinas del Senador Yerko Martín Núñez Negrette, bajo el siguiente detalle:

- 1 ANEXO de fojas 158.

Por lo que se hace constar que la documentación fue entregada, no quedando copia en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción.

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO, CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCIÓN
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Entregué Conforme
Marianela Gutiérrez Beltrán
Seguimiento Control Legislativo y Redacción

CÁMARA DE SENADORES
COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, AMAZONIA, ÁREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO
Fojas: Anexo 158 hojas Hora:
02 MAYO 2017 12:20
R.E.
RECIBIDO
Nº Correlativo..... Firma:.....

Recibí Conforme

La Paz, 02 de mayo del 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2da. SECCÓN MUNICIPAL • PROVINCIA ANDRES IBAÑEZ • SANTA CRUZ - BOLIVIA

Santa Cruz - Porongo, 05 de abril de 2017

OF. EXT. G.A.M.P. Nº 151 /2017

CÁMARA DE SENADORES
COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, AMAZONIA, AREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMATICO
Fojas Anexo 158 Hora:
02 MAYO 2017 17:20
RECIBIDO

Señor:
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES
Presente.-

Ref.: Remite Respuesta a P.I.E. Nº 118/2017-2018

De mi mayor consideración:

Mediante Oficio **P.I.E. N° 069/2017-2018,** a solicitud del Senador Yerko M. Nuñez Negrette, en el cual nos pide se informe lo siguiente:

1. ***Informe acerca del proyecto de la urbanización cerrada "Laguna Country San Silvestre" con nombre comercial "Puerto esmeralda", ubicada en el municipio de porongo bajo el siguiente detalle:***
2. ***Informe y remita copias simples de las respectivas Ordenanzas Municipales y Resoluciones de aprobación de la urbanización emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de Porongo, que autorizan y regulan el proyecto de la urbanización cerrada "Laguna Country San Silvestre" con nombre comercial "Puerto esmeralda".***
3. ***Informe si los suelos donde se vienen construyendo la urbanización cerrada "Laguna Country San Silvestre" con nombre comercial "Puerto esmeralda" son aptos para la construcción de viviendas, remita documentación pertinente.***
4. ***Informe bajo qué número de matrícula se encuentra registrado el terreno del proyecto de urbanización cerrada "Laguna Country San Silvestre" con nombre comercial "Puerto esmeralda" ubicada en el municipio de porongo.***

En atención a ello, tengo a bien remitir el Informe **SMOT/CI.N°109/2017,** de fecha 5 de abril del presente año, conforme a cada punto solicitado; emitido por el Ing. Juan Carlos Aguilera Secretario Municipal de Ordenamiento Territorial, el mismo que anexa una carpeta con 165 fojas.

Sin otro particular motivo, saludo a usted con las distinguidas consideraciones.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL PORONGO Vo.Bo. G.S.C. SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS

Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar
H. ALCALDE MUNICIPAL DE PORONGO

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PORONGO Prov. Andres Ibañez Santa Cruz-Bolivia